



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA ESTATAL
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA
OFICINA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ORIENTACIONES PARA EL REGISTRO
DE LAS DIFERENTES SECCIONES:
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
DEL REPORTE DE EVALUACIÓN



JUSTIFICACIÓN:

El Plan de estudios 2011 de Educación Básica sostiene como uno de sus principios pedagógicos el “Evaluar para aprender” el cual define a la evaluación como “el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación” (SEP, 2011). Por lo tanto, este enfoque formativo de la evaluación, sugiere que el docente brinde información a los estudiantes, padres de familia, tutores, docentes y autoridades educativas acerca de los logros alcanzados y de los retos enfrentados durante el proceso educativo; con el objetivo de convertir los resultados de la evaluación en insumos para mejorar el desempeño de los alumnos y la práctica docente.

En congruencia con lo anterior, el Acuerdo 696¹ por el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación de los alumnos que cursan la educación básica, define en el Artículo 5º al Reporte de Evaluación como “el documento que avala oficialmente la acreditación parcial o total de cada grado y nivel de la educación básica”. Así mismo en el Artículo 6º se presenta el contenido de dicho reporte, en que se incluye la siguiente información para los tres niveles de educación básica:

“Datos generales del alumno;

Datos de identificación de la institución educativa o servicio educativo en el que se realizan los estudios:

Observaciones y/o en su caso, recomendaciones específicas del docente a los padres de familia o tutores, referentes a los apoyos que requiera el alumno para mejorar su desarrollo o desempeño académico...” (SEGOB, 2013).

¹ Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de septiembre de 2013.

En ese sentido, el Reporte de Evaluación presenta **tres secciones** en las cuales el docente deberá redactar recomendaciones y observaciones que hacen referencia a diferentes aspectos del proceso de formativo de los estudiantes:

La primera de ellas alude a lo expresado en el artículo 8º del Acuerdo 696, en el que se afirma que “el docente hará un informe de cada uno de sus alumnos que necesiten apoyo fuera del horario escolar, en escritura, lectura o matemáticas, para que juntos la escuela y la familia, realicen las acciones necesarias que le permitan al alumno avanzar al nivel de sus compañeros de grupo”. Por lo tanto, en el Reporte de Evaluación de 1º a 6º grados de Educación Primaria se muestra el apartado: **EVALUACIÓN DE HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA EL APRENDIZAJE.**

EVALUACIÓN DE HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA EL APRENDIZAJE		EN CASO DE REQUERIR MÁS ESPACIO, UTILICE HOJAS ADICIONALES	
OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		¿REQUIERE APOYO FUERA DEL HORARIO ESCOLAR?	
		BIMESTRE	SI
ESCRITURA		I	<input type="radio"/>
		II	<input type="radio"/>
		III	<input type="radio"/>
		IV	<input type="radio"/>
		V	<input type="radio"/>
LECTURA		I	<input type="radio"/>
		II	<input type="radio"/>
		III	<input type="radio"/>
		IV	<input type="radio"/>
		V	<input type="radio"/>
MATEMÁTICAS		I	<input type="radio"/>
		II	<input type="radio"/>
		III	<input type="radio"/>
		IV	<input type="radio"/>
		V	<input type="radio"/>

En esta sección el maestro registrará, si es necesario en cada bimestre, las observaciones y/o recomendaciones que el (la) alumno (a) requiere *fuera del horario de clases* a fin de fortalecer el manejo de las herramientas fundamentales del aprendizaje: escritura, lectura y matemáticas; **aún cuando se trate de estudiantes que no presenten situaciones de riesgo de no alcanzar los aprendizajes esperados.** También deberá resaltar el bimestre en cual se está realizando dicha observación y/o recomendación, usando el espacio correspondiente.

En el reverso del Reporte de Evaluación, encontrará el recuadro de **OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES POR BIMESTRE Y ASIGNATURA:**

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES POR BIMESTRE Y ASIGNATURA			
El(la) maestro(a) registrará, al concluir el segundo bimestre o en el momento del ciclo escolar en el que observe dificultades en el desempeño del(de la) alumno(a), información acerca de las necesidades de apoyo que éste(a) requiere y, las acciones que la escuela y la familia deben realizar conjuntamente con el educando para favorecer que avance en los aprendizajes esperados, establecidos en los Programas de Estudio. En caso de requerir más espacio, utilice hojas adicionales.			
BIMESTRE	ASIGNATURA	OBSERVACIONES ESPECÍFICAS	RECOMENDACIONES (ESPECIFICAR LOS APOYOS REQUERIDOS)

La finalidad de este recuadro alude a lo expresado en el artículo 12º y 17º del Acuerdo 696², en los cuales se resalta la importancia de comunicar oportunamente a los padres de familia o tutores, aquellas situaciones en las cuales el alumno se encuentra en riesgo de no alcanzar los aprendizajes esperados.

² **Artículo 12º.- Alerta y estrategias de intervención:** A partir del segundo bimestre de la educación primaria y secundaria, el docente deberá registrar en el Reporte de Evaluación, si existen riesgos de que el alumno no alcance los aprendizajes previstos en el ciclo escolar o de que no sea promovido al siguiente grado o nivel educativo, así como en su caso, la estrategia de intervención a seguir en los términos previstos en este Acuerdo y en las normas de control escolar correspondientes.
Artículo 17º.- Apoyos adicionales: El Reporte de Evaluación incluirá recomendaciones sobre el apoyo que padres de familia o tutores y docentes deberán proporcionar a los alumnos que, en términos del artículo anterior, sean promovidos de grado sin haber acreditado el total de asignaturas del grado previo, o para los no promovidos que deban cursar nuevamente un grado escolar.

Por esta razón, en esta sección, ***el maestro registrará a partir del segundo bimestre, o en cualquier momento del ciclo escolar que observe dificultades en el desempeño del (de la) alumno (a)***, información referente ***al bimestre, la asignatura, las observaciones específicas (aprendizaje esperado), las recomendaciones y estrategias de intervención*** que la escuela y la familia deben realizar conjuntamente con el educando para favorecer la consolidación de los aprendizajes esperados, establecidos en los programas de estudio.

Por último, se presenta el apartado de **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES:**

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES GENERALES
<p>Si es necesario, el(la) maestro(a) registrará las situaciones que interfieren o pueden favorecer el desempeño del(de la) alumno(a) (comportamiento, valores, interacciones, higiene personal, acompañamiento de la familia en el proceso educativo, etc.).</p>

En este recuadro, el docente anotará aquellas situaciones de comportamiento, valores, interacciones, de higiene personal, etc. que interfieren o pueden favorecer el desempeño del (de la) alumno (a) durante el proceso educativo.

Una vez que se ha descrito el contenido de cada uno de estos apartados, es preciso señalar que a través de su registro, el maestro brinda retroalimentación oportuna a los padres de familia, tutores y alumnos acerca del proceso de aprendizaje y de las acciones a implementar para potenciar los logros y enfrentar las dificultades. Por este motivo, es necesario proporcionar algunas orientaciones para la redacción de las observaciones y/o recomendaciones del Reporte de Evaluación.

ORIENTACIONES:

Para la redacción de las observaciones y/o recomendaciones del Reporte de Evaluación se pueden considerar las siguientes puntualizaciones:

- A.** Su redacción debe elaborarse en función de los aprendizajes esperados y los criterios de evaluación empleados durante el bimestre que se evalúa.
- B.** Las observaciones específicas tienen que hacer referencia a los aprendizajes esperados a través de un lenguaje claro y sencillo, el cual resulte comprensible para los padres de familia, los tutores y los alumnos.
- C.** Destacar los aspectos del aprendizaje en que los alumnos han tenido éxito para fortalecer los logros obtenidos.
- D.** Brindar una retroalimentación efectiva, dando prioridad al proceso de aprendizaje sobre los resultados; puntualizando las áreas que se necesiten mejorar.
- E.** Dar sugerencias concretas y específicas acerca de las actividades que se espera que los alumnos realicen en casa para consolidar los aprendizajes esperados.
- F.** Sugerir actividades que sean factibles de desarrollar en el contexto familiar y social del niño, en las que relacionen y apliquen lo aprendido en situaciones reales o cotidianas. Por lo anterior, no es indispensable la elaboración o compra de materiales educativos por parte de los padres de familia para la realización de las mismas.

Tomando como referente los aspectos que se expresan en estas puntualizaciones y con la finalidad de orientar a los docentes en su redacción, se han elaborado algunos ejemplos para cada una de las secciones que incluye el Reporte de Evaluación.

EVALUACIÓN DE HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA EL APRENDIZAJE:

EVALUACIÓN DE HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA EL APRENDIZAJE		EN CASO DE REQUERIR MÁS ESPACIO, UTILICE HOJAS ADICIONALES	
OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		¿REQUIERE APOYO FUERA DEL HORARIO ESCOLAR?	
		BIMESTRE	SI
ESCRITURA	El alumno no siempre puede plasmar con claridad sus ideas al redactar un texto. Por lo tanto, es necesario brindarle apoyo para realizar una lectura y análisis de los borradores de los textos producidos en la escuela; poniendo atención en el propósito del texto, la claridad en las ideas y el uso de signos de puntuación y ortografía.	I	<input type="radio"/>
		II	<input type="radio"/>
		III	<input checked="" type="radio"/>
		IV	<input type="radio"/>
		V	<input type="radio"/>
LECTURA	El estudiante realiza una buena lectura en voz alta. Sin embargo, para favorecer el desarrollo de la comprensión lectora, se recomienda que una o dos veces por semana realice con alguno de sus padres la lectura de un texto breve que sea de su interés, para que conversen acerca de lo leído.	I	<input checked="" type="radio"/>
		II	<input type="radio"/>
		III	<input type="radio"/>
		IV	<input type="radio"/>
		V	<input type="radio"/>
MATEMÁTICAS	Para fortalecer el cálculo mental al resolver sumas o restas con números decimales. Se sugiere que el alumno calcule la cantidad que debe pagar, al comprar dos o tres productos utilizando pesos y centavos.	I	<input type="radio"/>
		II	<input checked="" type="radio"/>
		III	<input type="radio"/>
		IV	<input type="radio"/>
		V	<input type="radio"/>

Para mayor información consulte el portal: www.centrodeevaluacion.sep.edu.mx

EVALUACIÓN DE HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA EL APRENDIZAJE		EN CASO DE REQUERIR MÁS ESPACIO, UTILICE HOJAS ADICIONALES	
OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		¿REQUIERE APOYO FUERA DEL HORARIO ESCOLAR?	
		BIMESTRE	SI
ESCRITURA	El alumno tiene dificultad al ordenar las oraciones de un texto para que pueda leerse de manera coherente. Proporcione tarjetas con palabras con las que puedan formarse distintas oraciones para que el alumno las ordene y al leer el texto se entienda claramente la idea. Es conveniente que el niño escriba la oración en su cuaderno y con ayuda del padre de familia reflexione acerca de la coherencia en la idea que en ella se expresa.	I	<input checked="" type="radio"/>
		II	<input type="radio"/>
		III	<input type="radio"/>
		IV	<input type="radio"/>
		V	<input type="radio"/>
LECTURA	Sólo en ocasiones el alumno puede comentar de qué trata un texto al leer su título. Por lo que para favorecer la comprensión lectora, se sugiere que usando diferentes libros (cuentos, fábulas, etc.) el niño elija uno, lea el título y después comente de qué cree que trata el texto. Para comprobar si su inferencia se acerca al contenido del libro, se recomienda que junto con el tutor lea el texto o algún fragmento del mismo. Esta actividad puede realizarse una o dos veces por semana.	I	<input checked="" type="radio"/>
		II	<input type="radio"/>
		III	<input type="radio"/>
		IV	<input type="radio"/>
		V	<input type="radio"/>
MATEMÁTICAS	El alumno necesita apoyo para distinguir un número mayor de uno menor. Se recomienda que tres veces por semana, realice ejercicios en los que cuente grupos de objetos diferentes (por ejemplo, botones y frijoles) y los compare para saber cual tiene más y cual menos. (Puede empezar con grupos de 20 objetos e ir aumentando hasta llegar a cien). Es conveniente que escriba y lea en su cuaderno las cantidades que contó y comparó, señalando cuál es la mayor y cuál es la menor.	I	<input checked="" type="radio"/>
		II	<input type="radio"/>
		III	<input type="radio"/>
		IV	<input type="radio"/>
		V	<input type="radio"/>

Para mayor información consulte el portal: www.centrodeevaluacion.sep.edu.mx

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES POR BIMESTRE Y ASIGNATURA:

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES POR BIMESTRE Y ASIGNATURA			
El(la) maestro(a) registrará, al concluir el segundo bimestre o en el momento del ciclo escolar en el que observe dificultades en el desempeño del(de la) alumno(a), información acerca de las necesidades de apoyo que éste(a) requiere y, las acciones que la escuela y la familia deben realizar conjuntamente con el educando para favorecer que avance en los aprendizajes esperados, establecidos en los Programas de Estudio. En caso de requerir más espacio, utilice hojas adicionales.			
BIMESTRE	ASIGNATURA	OBSERVACIONES ESPECÍFICAS	RECOMENDACIONES (ESPECIFICAR LOS APOYOS REQUERIDOS)
II	Historia	El alumno presenta dificultades para ubicar temporal y espacialmente acontecimientos históricos.	Se recomienda que a través de conversaciones cotidianas el alumno relate acontecimientos de su vida personal y familiar, ubicándolos temporal y espacialmente.

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES POR BIMESTRE Y ASIGNATURA			
El(la) maestro(a) registrará, al concluir el segundo bimestre o en el momento del ciclo escolar en el que observe dificultades en el desempeño del(de la) alumno(a), información acerca de las necesidades de apoyo que éste(a) requiere y, las acciones que la escuela y la familia deben realizar conjuntamente con el educando para favorecer que avance en los aprendizajes esperados, establecidos en los Programas de Estudio. En caso de requerir más espacio, utilice hojas adicionales.			
BIMESTRE	ASIGNATURA	OBSERVACIONES ESPECÍFICAS	RECOMENDACIONES (ESPECIFICAR LOS APOYOS REQUERIDOS)
I	Exploración de la Naturaleza y la Sociedad.	El alumno requiere apoyo para reconocer que las cosas cambian con el tiempo.	Se sugiere que una o dos veces por semana el alumno realice las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Mirar fotografías personales y/o familiares que sean de diferentes fechas (pasadas y recientes). • Platicar sobre fiestas, paseos u otros acontecimientos importantes para el niño y preguntarle qué recuerda de ellos. • Comparar objetos viejos y nuevos: sus juguetes, aparatos domésticos, ropa, y describir las diferencias que observa. • De ser posible, visiten el museo de la localidad o algún lugar en el que encuentre objetos o ilustraciones que le permitan comparar sucesos del pasado con el presente. Pídanle que haga dibujos o escriba sobre ellos. Al término del siguiente bimestre se valorarán los resultados.

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES GENERALES:

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES GENERALES

Si es necesario, el(la) maestro(a) registrará las situaciones que interfieren o pueden favorecer el desempeño del(de la) alumno(a) (comportamiento, valores, interacciones, higiene personal, acompañamiento de la familia en el proceso educativo, etc.).

Es necesario propiciar en el aula y en casa situaciones en las que el alumno participe en la toma de acuerdos a través del diálogo, para favorecer el desarrollo de actitudes asociadas al trabajo colaborativo.

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES GENERALES

Si es necesario, el(la) maestro(a) registrará las situaciones que interfieren o pueden favorecer el desempeño del(de la) alumno(a) (comportamiento, valores, interacciones, higiene personal, acompañamiento de la familia en el proceso educativo, etc.).

Alberto se desempeña muy bien de manera individual, pero se le dificulta convivir con sus compañeros en las actividades por equipo. Compartir el trabajo con los compañeros favorece su aprendizaje, por lo que se recomienda que en casa le propongan actividades que deba realizar en colaboración con sus hermanos.

Por último, es necesario mencionar que estas observaciones y/o recomendaciones sólo se muestran a manera de ejemplo, por lo tanto, no tienen la intención de ofrecer un modelo único para su elaboración; ya que el docente es el encargado de diseñar las estrategias de intervención que posibiliten la creación de oportunidades de aprendizaje de acuerdo a las características y necesidades de cada uno de sus alumnos.

**Subdirección Técnica de la DGEPE
Lic. Maricela Domínguez Colío
Oficina de Proyectos Estratégicos
Lic. Mónica de J. Zavala Gutiérrez
Lic. Irene Abigail Camarillo Bautista**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

SEGOB. (2013). Acuerdo 696 por el que se establecen las normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación de la educación básica. México.

SEP. (2011). Acuerdo Número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica. México.

SEP. (2013). Instructivo de llenado Reporte de Evaluación de Educación Primaria. Ciclo Escolar 2013- 2014. México.

SEP-DGAIIR. (2013). Normas de control escolar relativas a la inscripción, reinscripción, acreditación, promoción, regularización y certificación de la educación básica 2013-2014. México.